

Los Comités de Cooperación intelectual

NO ES PROBLEMA DE CULTURA INTELECTUAL

Hace días nos daba la Prensa la noticia de haberse constituido en algunas ciudades un Comité de cooperación intelectual. Ignoramos al presente su orientación y características filiales, mas como la idea habrá surgido al calor y por impulso de las circunstancias que nos atraviesan, nos creemos en el caso de publicar unas cuantas reflexiones.

Es bien sabido ser achaque común a cierto sector intelectual, vocar a los cuatro vientos la virtualidad de la cultura y proponerla ubi et ubi como la gran panacea; como la solución universal de todos los problemas grandes y chicos que tiene planteados la Humanidad en la hora presente; pero es éste uno de los muchísimos sofismas que manejan en nuestros malaventurados tiempos plumas indoctas o mal inspiradas, con la intención que es de presumir.

El término cultura es voz latina derivada del verbo colere.

En nuestra lengua vale tanto como cultivo, como puede apreciarse, "au premier coup d'oeil" en los compuestos agricultura, arboricultura, horticultura, etc., que significan cultivo del campo, del árbol, del huerto, respectivamente, y aplicado a nuestro caso puede definirse como el conjunto de trabajos, atenciones y cuidados necesarios al conveniente desarrollo de las facultades humanas. Si se concreta a las intelectuales se denomina cultura intelectual, si a las volitivo-afectivas cultura moral y si a las estrictamente fisiológicas, cultura física, recibiendo el calificativo de cultura integral la que abarca el desarrollo gradual y armónico de todas las potencias y actividades del ser humano. Existe entre ellas una gradación natural en la que la cultura moral lleva la primacía, habida razón de la excelencia que sobre el entendimiento ostentan la voluntad y el corazón, según defiende inelectablemente cierta escuela filosófica, aún enfocada la cuestión con criterio puramente natural.

Ahora bien; ¿de qué carácter es el problema de nuestra regeneración? Si escuchamos a los del grupo a que antes me refería, oíremos que nos repiten con machacona insistencia sus diti-rámicas endechas a la cultura intelectual, como si los magnos problemas políticos en su aspecto nacional e internacional; la cuestión administrativa y el complejo de los múltiples conflictos que a cada hora se presentan en el mundo del trabajo, hubieran de solucionarse con una regla de tres o una operación de cálculo infinitesimal; cuando es manifiesto que el único obstáculo insuperable con que se tropieza casi siempre en este camino es el egoísmo, la ambición, la mala voluntad (factores de orden moral y aún a las veces un mal entendido patriotismo que antepone los pretendidos intereses nacionales a las normas eternas e invariables de equidad o justicia internacional.

No. No es la cultura intelectual la que ha de redimir al linaje humano de la pesadumbre ominosa de las injusticias nacionales e internacionales; ha de ser la cultura integral (la moral con preferencia) la que suavice las grandes asperezas que producen los rozamientos en las relaciones humanas. Pasando por alto las negruras del presente que vivimos y dirigiendo una mirada retrospectiva a un próximo pasado, recordaremos perfectamente que en el año 14 había en el mundo civilizado (valga la palabra) un enorme superávit de cultura intelectual y un acervo de progreso material de magnitud colosales; pero aquellas generaciones desdichadas inocularon paralelamente en el alma de los pueblos los principios regeneradores de la sana moral, sobreviniendo la catástrofe a virtud de tal desequilibrio, y los hombres se atacaron mutuamente como rabiosos chacales durante cuatro larguísimos años con vesánico refinamiento, volviendo contra sí mismos todos los adelantos de la cultura intelectual y física en horrosa guerra fratricida, que llegó a poner espanto hasta en las fieras del bosque y a sacrificar millones de seres humanos

en aras del insaciable Moloch, con sangriento escarnio del flamante postulado de la solidaridad humana, que proclamó el mundo moderno en sustitución del viejo dogma de la cristiana fraternidad.

Para desdicha de la Humanidad no aprendimos aquella elocuentísima lección de hechos que nos dió la Providencia, y si bien es verdad que muchas poderosas inteligencias trabajan de buena fe en nuestros mismos días en la consolidación de la Sociedd de las Naciones, iniciativa wilsoniana que anda rodando por los "infolios" de los grandes teólogos y juristas de nuestro siglo de oro; no lo es menos que el fruto no corresponde a la cuantía del esfuerzo, por tratarse en general de espíritus plasmados en los frios moldes de escuelas jurídico-sociales, que desconocen el uso del único aglutinante eficaz de las voluntades humanas. Y así se da el caso estupendo de que mientras unos se afanan por hallar fórmulas de pacífica solución a los futuros conflictos, se dan gran prisa otros en exprimirse el cerebro en los Laboratorios en busca de combinaciones químicas que han encontrado ya a centenares y que constituirán el novísimo elemento destructor que dará un nuevo carácter a la guerra mundial que se aproxima y cuyos primeros chispazos bien pudieran ser los que a estas horas están saltando ya en el Extremo Oriente.

¡Qué bien sentaría, amigos del Comité, (y con perdón de nuestros simpatiquísimos Domingo, De los Ríos y Llopis) al pueblo español de tan brillante tradición católica, un curso teórico práctico de "Ética cristiana", al promedio de todas las carreras, en la Escuela especial, Superior y Universitaria que actuando como tonificante de la vida intelectual y dando la tonalidad moral indispensable a las relaciones de la humana convivencia, contribuyeran eficazmente a la formación de la conciencia, a la creación del carácter y al modelado del corazón, finalidades privativas y características de todo sistema pedagógico, que mire al hombre en su doble elemento constitutivo y en su último destino! ¿No lo estima así nuestro Comité de cooperación intelectual?

Para terminar. Yo quisiera que las clases ilustradas de Valladolid siguieran a este respecto el ejemplo que acaban de darnos Sevilla y la capital de la República. Estas poblaciones, aterradas (la primera singularmente), por lo pavoroso de los conflictos sociales, de que son teatro en la actualidad, han iniciado un camino a seguir en la empresa de su radical regeneración, el mismo que preconizan las personalidades conscientes de la postguerra y autorizaron con su firma en histórico documento los jefes de los dominios británicos, organizando sendos Cursos de Instrucción catequística, que han sido en ambas capitales magistralmente desarrollados por el virtuoso bendado de nuestra S. I. M., Doctor D. Daniel Llorente, y que debieran instaurarse en todas partes de modo permanente, para toda clase de personas; alternando con los de formación intelectual y cultura física. No hay otra solución.

El clásico aforismo "Si vis pacem, para bellum", enmendado hoy en esta forma: "Si vis pacem, cole justitiam", como se lee en el frontispicio del Palacio de Ginebra, es el único faro que puede guiar a los pueblos a puerto de salvación. Bien entendido que la justicia que eleva a las gentes, es la que se funda en la Bondad eterna e inmanente; fin y a la vez punto de partida del Catolicismo fuera del cual no hay civilización.

Emiliano Cardenoso PAJARES Valladolid, febrero 1932.

Mañana publicaremos LA CONDICION JURIDICA DEL VOTO RELIGIOSO Interesante y documentado artículo de Don Antonio GOICOECHEA. Escrito exclusivamente para EL DIA DE PALENCIA

Palique retrasado

EL PARAISO DE GUINEA

Por el doctor ALBINANA

Un catarrazo insolente, efecto de estas temperaturas siberianas, ha retrasado esta semana mi comunicación con los amables lectores.

Mucho me extraña que "El Liberal" y otros periódicos —no dirías de la "Niña"—, no se hayan arrancado protestando airadamente contra esta temperatura escandalosa, que "boycotea la República". Porque ahora, todo es boycott, torpedeamiento y creación de dificultades. En cuanto un industrial deja de comprar un litro de aceite lubricante a los señores Busquets, ya está la República torpedeada. Si un fumador se propone reducir su consumo de tabaco, por "mor" de las circunstancias, realiza otro acto de agresión contra la "Niña". Y si un comerciante arruinado se da de baja en la contribución y cierra su tienda porque no puede vivir, es otro enemigo del régimen, de España y del globo terráqueo.

Con mucha más razón, se debe considerar elemento hostil a la República este frío bárbaro que nos aproxima a Moscú. Se trata de una maniobra ultracavernícola, puesto que representa el advenimiento del período glacial, cuando ni siquiera había cavernas, ni humanos que las habitaban. El Gobierno de la República debe adoptar alguna medida eficaz contra esta frescura, que rebasa las posibilidades nacionales.

El único procedimiento para confortar el ánimo en estos días glaciales y feroces, es la lectura de la Prensa ministerial que trata de Bata y demás posesiones españolas de Guinea. Resulta peregrina y divertida la actitud de esos diarios republicanos, que antes gimoteaban como planiferas alquiladas al solo anuncio de Fernando Póo, y ahora "descubren" el Paraíso insospechado de nuestra Guinea. Cuando hace dos años salimos los Legionarios con nuestro programa de deportaciones al continente africano, aplicadas solamente a los que laborasen contra España en el exterior, aparecieron los órganos quisquillosos de la "libertad" y de la "democracia" poniendo el grito en el cielo, acusándonos de cavernarios, brutos e inhumanos. ¡Había que leer las descripciones truculentas y folletinescas de la murga revolucionaria! Las selvas, ardientes y pantanosas, despidiendo

constantemente emanaciones mortíferas. El sol, agotador y homicida, calcinando los huesos después de fundir la carne. El paludismo, como maldición apocalíptica devorando millares de seres, tristes espectros temblorosos y febriles. Y por encima de esta visión atormentadora, la plaga pestifera de la TSETSE, terrible mosca africana, inoculadora del tripanosoma, agente de la enfermedad del sueño.

¡Y a este infierno dantesco había de llevarse a los hombres! Idea tan cruel no se concebía más que en una política borbónica, dinástica y saguntina, algo en fin, que recordase los ominosos tiempos de la Inquisición. Así contentó la Prensa judía a nuestra iniciativa africana.

Pero de repente, todo ha cambiado. Se le cae a una la baba de gusto, leyendo las nuevas informaciones que los diarios del Gobierno publican recientemente, dando a conocer las circunstancias extraordinarias que concurren en la Guinea española. Ahora ya no hay nada desagradable. Las selvas pantanosas ya no existen, y de cada rama milenaria cuelga un jamón serrano. El sol, temeroso de que le apliquen la Ley de Defensa, ya no pica tanto y se ha dejado civilizar, filtrando sus rayos a través de bloques de hielo adaptados a un sistema de ventiladores. Las charcas han desaparecido y en su lugar se ven grandes inundaciones de estofado de ternera y callos a la madrileña. Los riachuelos infestados de mosquitos, son ahora canalillos de vino de Jerez. La mosca del sueño es una lebeúta llena de poesía, que zumba el Himno de Riego en los oídos de los deportados. Las trochas traidoras ya no existen y solo se ven soberbias avenidas para autos, festoneadas de ristas de chorizos, que conducen a collados de turrón. ¡Una ganga colosal!

Es muy de agradecer este descubrimiento que nos hace la gran Prensa de Cámara y suponemos que pronto tomarán pasaje para el nuevo Eldorado todos los que no estén conformes con pertenecer a esta República de trabajadores, ya que en el Paraíso africano, a nadie se exige trabajar. Y encima se vive con comodidades y honores de perpetuo invitado. ¡Van a estar mejor que Cordero!

(Prohibida la reproducción)

En el Círculo de Propagandistas

UNA INTERESANTE CONFERENCIA DEL SEÑOR ALVAREZ ROBLES

En el Círculo de Estudios que celebraron ayer los propagandistas católicos, disertó el culto notario de esta capital, don Antonio Alvarez Robles, sobre el tema "Estudio comparativo de las constituciones de los diversos Estados en materia religiosa".

En él se reveló una vez más como investigador profundo y objetivo, dando a los presentes una visión clara y completa de las relaciones de la Iglesia con los diferentes Estados.

La síntesis de la lección es la siguiente: Existe Religión oficial del Estado.—En Inglaterra, Grecia, Noruega, Dinamarca, Italia, Bulgaria, Colombia, Perú y Paraguay.

Tienen religión preeminente.—Polonia, Rumania, Grecia, Bolivia, Argentina y Nicaragua.

Subvencionan los cultos.—Finlandia, Letonia, Lituania, Yugoslavia, Hungría, Alemania, Bélgica, Holanda, Chile y Uruguay.

Tienen constituciones antireligiosas.—Rusia, México, Guatemala, Honduras, Portugal y El Salvador.

Existe libertad religiosa.—En general, en todos los países con sólo los límites del orden público, moral, universal y buenas costumbres, excepción hecha de aquellos países inspirados en normas preeminentes y antireligiosas que antes se citan.

Invocan el Santo nombre de Dios en la Constitución.—Lo hacen, en general, al comienzo del preámbulo las de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Irlanda, Paraguay, Perú y Polonia.

Tienen relaciones con el Vaticano.—Alemania, Baviera, Prusia, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Colombia, Checoslovaquia, Chile, República dominicana, Francia, Haití, Honduras, Hungría, Inglaterra, Italia, Letonia, Lituania, Mónaco, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Nicaragua, Rumania, San Marino, Venezuela, Yugoslavia.

Reciben Nuncio sin tener representación en el Vaticano.—China y Estados Unidos de Norteamérica.

Tienen establecido concordato.—En general todos los países que

tienen relaciones: Francia lo tiene solo para Alsacia-Lorena (el establecido por Napoleón III); Checoslovaquia lo llama "Módus vivendi". En la post-guerra se hicieron los de Letonia, Lituania, Baviera, Polonia, Checoslovaquia, Portugal, Rumania, Prusia y Yugoslavia. Hay que observar que Baviera y Prusia, a pesar de formar parte del Reich tienen concordatos especiales.

Al hablar de los Tratados de Minorías explicó cómo los compromisos de ellos se refieren a la protección de las minorías étnicas para garantizarles el respeto a su lengua, al libre culto de su religión, y la libertad de enseñanza sin trato riguroso de ningún género, ni la menor disminución de plenos e ilimitados derechos para tales fines, salvo el orden público y buenas costumbres, asegurándose además a las minorías participación equitativa en el reparto proporcional de los presupuestos para beneficencia, cultura o religión. Tales compromisos firmados por más de 30 Estados y por todos los que integran la Sociedad de Naciones, no pueden ser contra dichos por ley alguna y su misión, como decía Clemenceau, es salvar los derechos esenciales del hombre, o establecer, en frase de Wilson, las garantías mínimas de paz, fundadas en el respecto a aquéllos.

En todas las constituciones es pañolas anteriores, los legisladores se han inspirado todos en el papel de religión preeminente u oficial menos el proyecto de 1873, que estableció la libertad de cultos, separación de la Iglesia y el Estado y prohibición de subvenciones de carácter religioso.

Una vez hecha la exposición, el conferenciante deja los comentarios al buen juicio del observador imparcial.

Para ejercer una buena política agraria, el Gobierno necesita conocer la situación de la producción española.

Las estadísticas de producción sirven de base para las determinaciones del Ministerio de Agricultura.

Con estadísticas exactas se podrá lograr un actuación gubernamental acertada.

Del Ayuntamiento

De la formación de los nuevos distritos municipales

En virtud del acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento de dividir la población en cinco distritos, en lugar de los cuatro actualmente existentes, han quedado constituidos en la siguiente forma:

SECCION PRIMERA

Distrito número 1 (Consistorio).—Calles que comprende: Plaza Mayor, Boca Plaza primera y segunda, Nazario Vázquez (Travesía), Ignacio Martínez de Azcoitia, Abilio Calderón (Plaza), Felipe Prieto, Joaquín Costa, Casado del Alisal (Avenida).

Segunda sección.—Calles que comprende: Don Sancho, Burgos, Doctor Cajal, Berruete, Barrantes (calle y plaza), Cura, Colón, Salpiedra (Corral), San Antón, San Juan de Dios.

Sección tercera.—Calles que comprende: San Bernardo, Garca Ruiz, Estrada, Alfonso VIII, Valverde, Corral del Lunar.

Sección cuarta.—Calles que comprende: Manuel Rivera (Avenida), Extramuros de San Lázaro, Carretera de Villalobón, Mariano Prieto, Bondad, Paredes (Corral y Plaza), Huerta de Guadán, Diseminados (todos los comprendidos en esta zona).

Distrito municipal número 2 (Escuelas). Sección primera.—Calles que comprende: Alonso Fernández del Pulgar, Becerro de Bengoa, Cerera (Corral), Marqués de Abaída, Mayor Principal, números 91 al 173 y 114 al 204.

Sección segunda.—Calles que comprende: Doctrinos (Plaza), Obispo Lozano, Paz Universal (Calle y Plaza), Pinta (Corral), San Miguel.

Sección tercera.—Calles que comprende: Barrio Medina (Corral), Calvo (Corral), Mancorador, Pablo Iglesias, números 133 al final y 172 al final, Mayor Principal, números 175 al final y 250 al final, Nieto, Panaderas, San Jacinto (Corral).

Sección cuarta.—Calles que comprende: Conde Garay, Cardenal Almaraz, San Marcos, Puente Mayor, Pablo Iglesias, números 71 al 131 y 112 al 170, Avenida del 14 de Abril u Orilla del Río, Isabel la Católica o Plaza de la Compañía.

Distrito municipal número 3 (del Hospital).—Calles que comprende. Sección primera: Mayor Principal, 1 al 89 y 2 al 112, Eras del Bosque, Muro, Patio de Castaño, Valentín Calderón, José Canalejas, Pedro Espina, Alonso Fernández de Madrid, Libertad, Matadero Viejo, Corral de los Viernes, Todos los diseminados entre la Carretera de Santander y el Arroyo de Villalobón.

Sección segunda.—Calles que comprende: Antonio Maura, Barrio y Mier, Menéndez Pelayo, León (Plaza), Jorge Manrique, Juan de Castilla.

Sección tercera.—Calles que comprende: Arbol del Paraíso, Cervantes (Plaza), Cordón (Plaza), Gil de Fuentes y Corrales, Pablo Iglesias, números 43 al 69 y del 62 al 110, Pedro Romero, San Antolín (Plazuela), Valdeserria, Gatos, Las Infantas, Bajada de Puenteillas, Portal de Belén.

Sección cuarta.—Calles que comprende: Santa Teresa (antes Emperador), Ramirez, Plaza de Carmelitas, Eduardo Dato, Niños de Coro, Santo Domingo de Guzmán, Sobremonte (Corral), Manflorido.

Distrito número cuatro (Mercado Viejo). Sección primera.—Calles que comprende: Cuartel de la Guardia Civil, Copeiro y Barroso (Avenida de Primero de Julio, Simón Nieto, San Pablo, Santa Marina, Monjas, Hermanos Madrid, Herrén de San Pablo, Hospicio).

Sección segunda.—Calles que comprende: Pablo Iglesias, números 1 al 41 y ... al 60, Pastores, Obispo Barberá, Carcavilla, San Antonio (Barrio), Eras de Santa Marina.

Sección tercera.—Calles que comprende: Estaciones del Ferrocarril, Carretera de Grijota, Manuel Martínez de Azcoitia, Cristo del Otero (Barrio), Carretera de Santander, Victorio Macho, Eugenio Díez y todos los diseminados comprendidos entre la izquierda del Río y la Carretera de Santander.

Sección cuarta.—Calles que comprende: Allende el Río, Paredes de Montes y todas las entidades menores, Huertas, etcétera de la derecha del Río (aguas abajo).

Distrito número cinco. Sección primera. (El Instituto).—Calles que comprende: Rizarzueta, General Amor (Avenida), Modesto de la Fuente, Barrio de María Cristina.

Sección segunda.—Calles que comprende: Independencia (Plaza), Extramuros del Mercado, República Argentina, Avenida de Valladolid, Gorieta de la República, Santiago (frente al Cuartel de Caballería) y todos los diseminados de la izquierda de la carretera de Magaz al Arroyo de Villalobón.

Sección tercera. Calles que comprende: Barrios de la carretera de Valladolid, Huertas del Pomo, La Isla, Portazgo, y todos los diseminados comprendidos entre el Río, incluyendo La Julia y la Carretera de Magaz.

EL PINTOR MAÑANOS Ha visitado al señor alcalde el laureado artista palentino don Asterio Mañanos, haciéndole en trega del magnífico cuadro, sim bolo de la República, que figurará en el salón de sesiones del Palacio Municipal, por acuerdo de Ayuntamiento.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento del cabo Julián Monjin del Olmo, para hacerle entrega de documentos que al mismo interesa.

DE SOCIEDAD

MARCHA SENTIDA

Ha salido para Salamanca, donde accidentalmente fijará su residencia al lado de sus familiares, hasta tanto que sus superiores dispongan lo contrario, el R. P. Nieto, de la Compañía de Jesús.

La marcha de este infatigable hijo de San Ignacio producirá gran sentimiento en esta capital, pues cuenta con generales simpatías y afectos, por su cultura y virtudes.

Accediendo gustoso al ruego que nos hizo, le despedimos de sus muchas amistades y hacemos público sus sentimientos de gratitud hacia las personas que le testimoniaron franco y sincero cariño en las críticas circunstancias que a través de la ineluctable orden a que pertenece el celo religioso.

Lleve feliz viaje. ASCENSO MERCEDO

Por orden circular del pasado día 16 del corriente mes, se ha concedido el empleo de teniente, con antigüedad de 18 de mayo de 1930 a nuestro particular amigo don Miguel Delgado, alférez del Batallón Ciclista, de guarnición en esta plaza.

Felicitemos a tan querido amigo por este ascenso tan merecido

Asociación de Padres de Familia

JUNTA GENERAL Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, celebrará Junta general esta Asociación en el Palacio Episcopal.

Se recomienda la asistencia del mayor número posible de miembros de esta entidad católica.

Una suscripción

Por los obreros parados

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, para conjurar la crisis obrera.

	Pesetas
Suma anterior ...	16.775'70
Don Félix Herrero	
Diez Quijada ...	600
Banco de España ...	500

Total pesetas ... 17.875'70

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

Temas médicos

LAS ENSEÑANZAS DE UN CONGRESO

En Dicio—San Martín—, una pequeña ciudad de Rumania (pues cuenta solamente con 6.355 habitantes), se ha celebrado el XI congreso rumano de neurología, psiquiatría, psicología y endocrinología, bajo la presidencia de honor del profesor Marinresco y la presidencia efectiva del profesor Parhon, de la Facultad de medicina de Jassy. Dos razones han influido para que se haya escogido como lugar del congreso esta pequeña localidad; la primera, que en la misma hay instalado un admirable hospital para las enfermedades mentales, dirigido por el doctor Cahane; y la segunda, que existe también una colonia de trabajo constituida por algunos centenares de alienados crónicos, colocados en casa de los aldeanos de los alrededores, pero bajo los cuidados y la vigilancia del centro hospitalario de Dicio—San Martín—.

nética de los mecanismos psicoterápicos. Seguidamente demostró el valor de la palabra, que es el arma del tratamiento moral, debiéndose considerar como la expresión de un capital energético. Mediante este capital, el hombre se halla ligado a la cultura humana por su psíquico y a la biología por su cuerpo. El profesor Parhon habló de continuación de las relaciones de la paratiroides con el ciclo sexual en los pájaros. Por último el doctor Baliff presentó un informe sobre la higiene mental y social. Al final del congreso, el profesor Preda dió una conferencia sobre una excursión al Marruecos francés, ilustrada con hermosas proyecciones. El próximo congreso se celebrará en Bucarest, en el año próximo.

De seguro que en esta asamblea de la capital no se desprenderán las enseñanzas que del celebrado en Dicio—San Martín—, porque las más trascendentales de aquéllas se desprenden del hecho de haberse reunido tantos sabios en un pequeño pueblo, en vez de en una gran ciudad y de haber podido satisfacer el interés curioso de aquellas eminencias merced a la instalación en tan menguados territorios de dos grandes instituciones médico-sociales que se llaman Hospital de mentales y colonia de trabajo de alienados.

Dr. ROYO VILLANOVA (Prohibida la reproducción)

El doctor Sager presentó un informe sobre el resultado de sus estudios cronaximétricos en los animales descortezados, unilateral e integralmente. Demostró ante el congreso los numerosos fenómenos observados por él en un gato que había descortezado, en cuyo animal había desaparecido toda una serie de reflejos.

Si alguna vez llegamos nosotros a presidir un gobierno en España, y no hay que olvidar que como repitió Benavente "de menos los hizo Dios" he de procurar llevar uno de esos centros a Medina de Alfahar y otro a Litago, simpáticas aldeas unguadas por el óleo santo de la Ley de Defensa de la República.

El profesor Minea habló después del tratamiento y de la curación de las enfermedades nerviosas por la hipnosis, la sugestión, la electricidad, la psicoanálisis, demostrando al mismo tiempo la dificultad de su aplicación y su valor práctico.

En nuestra iglesia parroquial se celebró a las diez de la mañana de hoy un solemne funeral por el alma de don Eduardo Garre Rex, que en vida fué administrador delegado de la "S. A. Minas de Barruelo" y subdirector de la Compañía del Norte.

El profesor Preda presentó un informe sobre los lazos que unen la psiquiatría con la psicología. El doctor Odobesco leyó otro informe sobre el mismo tema. Ambos hacen la afirmación de que el estudio de las experiencias biológicas está destinado a aclarar cada día más, dos problemas todavía algo oscuros de la psicología normal y patológica.

Ofició la misa nuestro virtuoso coadjutor don Luis Rodríguez, ayudado por los párrocos de los vecinos pueblos de Villabellaco y Santa María de Nava. En la presidencia del duelo figuraba don Mariano de Aldama, consejero de la Sociedad, acompañado de los señores ingenieros y jefes de estas Minas. Previamente invitados, asistieron los señores empleados y vigilantes de las Minas y algunos particulares, como igualmente los Hermanos Maristas e Hijas de la Caridad, acompañados de gran número de niños de estas Escuelas, a las que el finado había prestado eficaz ayuda.

El doctor Popesco-Sibiu expuso en su comunicación cuáles son las bases de la psicología normal y morbosa, así como la importancia de la concepción psicogenética, con cuya ayuda pueden ponerse en conexión científica la psicología y la biología. Conociendo bien esta noción, podremos reaccionar y armonizar toda una serie de fenómenos que no tienen todavía explicación, tales como la sugestión, los conflictos morales, el choque afectivo; la diversidad de delirios, las monomanías, las perversiones sexuales, las obsesiones, las fobias, etc.

Descanse en paz el alma de don Eduardo Garre y reciba su artubulada familia, por medio de las columnas de EL DIA DE PALENCIA el testimonio de nuestro más sentido pésame.

También se ocupó el doctor Popesco-Sibiu del valor pedagógico de la psicoanálisis en el cuadro de la profilaxis mental, dando una explicación psicoge-

EL CORRESPONSAL Barruelo, 18-II-1932.

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200

HORA EXACTA conseguirá adquiriendo sus relojes en la Casa Salamanca MAYOR PRAL., 53.—PALENCIA. Las mejores marcas. El mayor surtido. Los mejores precios. ARTICULOS PARA REGALOS

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Congosto de Valdavia

CONTRA LA ESCUELA LAICA. Los padres de familia de Congosto, como protesta contra la escuela laica, han elevado al señor gobernador civil de la provincia, firmada por los interesados, en número próximo a doscientos, la siguiente exposición y razonada protesta:

Que enterados de que los señores maestros de la localidad, obedeciendo órdenes de la Dirección de Primera Enseñanza, han retirado los Crucifijos y objetos religiosos de las escuelas, y anunciado a los niños que en lo sucesivo quedan suprimidas las enseñanzas religiosas por imperio de la ley, que así lo ordena; estos padres de familia, heridos en sus más caros sentimientos, protestan respetuosamente contra tales disposiciones, por conceptuarlas lesivas de sus más sagrados derechos.

Hace pocos años, excelentísimo señor, con el esfuerzo unánime de todo el vecindario y con grandes sacrificios pecuniarios, a la vez que muchos sudores, por las prestaciones vecinales, levantamos dos nuevos y hermosos edificios escolares para contribuir, a la vez que a la higiene y desarrollo físico, a la educación cultural y moral de nuestros queridos hijos.

Y ahora, suprimida de hecho en estas escuelas la educación moral y religiosa, quedan frustrados nuestros más nobles intentos, deshechas nuestras acariciadas ilusiones al prever que en breve saldrán, de estos planteles de la educación, nuevos brotes moralmente deformados, con la enseñanza incompleta y trunca en la parte para nosotros más importante, cual es la religiosa.

Si los maestros no han de poder en lo sucesivo hablar a los niños de Dios, de sus atributos, ni de sus leyes y sanciones... ¿en nombre de quién se les va a inculcar el amor y respeto a sus semejantes, la obediencia a sus mayores y la sumisión a las autoridades?

Suprimido el nombre de Dios y sus mandatos, no queda otro amparo para la defensa de los llamados derechos del hombre que el temor a las ametralladoras. Este temor puede a veces, a lo sumo, cohibir las manos, pero no el pensamiento y la voluntad, y el joven que salga de la escuela sin la idea de Dios y sin el conocimiento de sus mandamientos y por ende, sin temor a la sanción eterna de sus transgresiones, será un recluta más que con facilidad se sumará a las filas del comunismo o anarquismo; frutos amargos de la escuela sin Dios, que amenazan trastornar la sociedad, atacándola en sus cimientos para hacerla retroceder veinte siglos en su marcha de civilización y progreso por donde caminaba merced al esfuerzo continuo y trabajo ímprobo de la Pedagogía y moral cristiana.

Por todo lo expuesto, y ante los temores de los perniciosos frutos de la escuela laica, fundados en la experiencia de hechos concretos, pedimos, excelentísimo señor, ya que somos los que pagamos, que se eduque a nuestros hijos en la Religión cristiana, como se venía haciendo, seguros de que no ha de tener la República española ni mejores ni más fieles servidores. Dios guarde a V. E. muchos años.

Congosto, 8 de febrero de 1932" (Siguen las firmas).

EL CORRESPONSAL Piña de Campos. Hoy ha quedado constituida la Junta local del Fomento pecuario, por los señores siguientes: Presidente, don Isidro Rojas Ortiz (alcalde). Secretario, don Zolito Inés Alonso (veterinario). Vocales natos, don Ceferino Corral Barruso (maestro) y don Lorenzo Bravo Gítez (médico). Vocales electos, don Hilario Sobrino Quintero (ganadero); don Baldomero García Blanco, don Eulogio Valles García y don Antonio González Molledo (agricultor).

Riveros de la Cueva

ECOS DE SOCIEDAD. Después de pasar breves días al lado de sus familiares, partió con dirección a Guardo el culto Coadjutor de aquella importante villa, e hijo preclaro de este pueblo, nuestro particular amigo don Justo Novo.

Que arribe felizmente al punto de su destino, y que su actuación ministerial sea todo lo fecunda que cabe esperar de las relevantes cualidades que en él concurren.

Acompañado de su respetable consorte e hijo, y después de ultimar los ejercicios celebrados por el magisterio en Zamora, se ha reintegrado a esta Escuela nacional el competente mentor de la infancia riverense.

Sea bien venido y que sus trabajos literarios se vean coronados por el éxito que para él auguramos.

BAUTIZO. La semana pasada, nuestro celoso párroco administró las aguas bautismales a un nuevo vástago del honrado matrimonio Domingo Padierna y Florencia Garrido.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la distinguida señorita Pura Durántez y el simpático joven Máximo Padier, quienes obsequiaron a los niños con una verdadera lluvia de confitura.

En el domicilio de los padres del neófito se sirvió un suculento refresco a los asistentes al acto.

LA CUESTION SOCIAL. Por las entidades patronal y obrera, que con matiz netamente católico funcionan en esta localidad, se está gestionando el medio de armonizar los distintos puntos de vista sustentados por los miembros que las integran.

Aplaudiríamos el que llegaran a un acuerdo amistoso que solucionara favorablemente este problema, que contribuiría a suavizar las divergencias hoy tan exarcebadas entre los dos factores que concurren a la producción, y que redundan en menoscabo de la paz y armonía indispensables para la mutua convivencia social.

ABOGANDO POR LA ESCUELA CATOLICA. Al reanudar sus tareas profesionales el señor maestro, las señoras y jóvenes católicas le han formulado un ruego amistoso en demanda de que no sean retirados de la escuela los emblemas religiosos, y de que se eduque a los niños de acuerdo con sus convicciones religiosas.

LOS OBREROS PARADOS. Ya va a hacer un mes que a diario se ve concurrida la Plaza con un numeroso grupo de obreros sin trabajo, que poco menos que de milagro van cubriendo las necesidades de sus casas, dando un alto ejemplo de patriotismo y de acatamiento a la autoridad.

EL ARREGLO DE UN CAMINO. Como ya es sabido, a primeros del mes de enero, después de haber hecho el proyecto de la gran obra de arreglo del camino de Rioseco, que tantos beneficios aportaría al pueblo, con el voto unánime del Ayuntamiento, al fin se consiguió del ministro de la Gobernación, con el resguardo ya en poder de nuestro señor alcalde, cobrar en la Delegación de Hacienda de Palencia la cantidad de ocho mil pesetas para poder realizar dichas obras. Ya seguros de obtener dicha cantidad habían empezado los trabajos, cuando al ir a cobrar las pesetas conseguidas vieron con sorpresa habían anulado dicho acuerdo.

Herrera de Pisuegra

PROTESTA ANTE EL PROYECTO DE ELEVACION DE IMPUESTOS TRIBUTARIOS. De todos es ya conocida la angustiosa situación por que atraviesan los comerciantes, industriales y agricultores españoles, y más aún ante el proyecto de elevación de impuestos por el actual ministro de Hacienda.

No quiero dejar de consignar mi respetuosa protesta ante la determinación ministerial, asociándome a la que actualmente dirigen distintas entidades, como son algunas de ellas la Agrupación Nacional de Fincas Rústicas y Urbanas, Círculos Mercantiles y Cámaras de Comercio.

De una parte, la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, celebrará el 22 del actual una Asamblea en Madrid, que sea resumen de todas las reuniones que por su consejo se vienen celebrando con carácter extraordinario en todo el país.

Celebraremos que en tan magna Asamblea recojan la opinión de las entidades representativas del Comercio y de la Industria de toda España contra la reforma tributaria presentada en las Cortes.

En caso contrario, de no conseguir el éxito que se merece, sería de temer la ruina del Comercio, por no ser posible pagar nuevos recargos de contribución, ya que actualmente el comerciante se ve en la imposibilidad, ni aún en pequeña proporción, de gravar el coste de los artículos que facilita a sus clientes.

Tengamos en cuenta que solo la propiedad rústica y urbana se encuentra gravada en la misma proporción exorbitante que la contribución industrial.

El quebranto también enorme producido a la propiedad territorial con la revisión de arrendamientos, laboreo forzoso, utilización obligatoria de obreros leales, alojamiento y recargo de otro 10 por 100 sobre el que ya se impuso, hacen ya imposible la vida.

Dice la Agrupación Nacional de Proprietarios: que no sólo pesa ya sobre ella el 16,24 por 100, que representa la contribución territorial, sino que a este tributo hay que agregar más de un cuatro y medio por ciento por repartimiento y utilidades; otro medio por ciento para extinción de plagas, dos décimas sobre la contribución como recargo extraordinario, y los cuantiosos gastos que exige el pago de seguros, accidentes de trabajo y retiro obrero.

Añádase a todo lo anterior la general depresión económica por que atraviesa el país y se comprenderá lo difícilmente que soporta la propiedad tan cuantiosos gastos, y lo antieconómico, y seguramente perjudicial que será para el Tesoro público recargar esta contribución, porque al sobrepasar la resistencia tributaria de los propietarios, es evidente que en vez de producirse un aumento general en la suma recaudada, se produciría una cuantiosa merma por las partidas fallidas de todos aquellos que no han podido dar a sus medios económicos la elasticidad que le exige el Erario.

De todo lo expuesto y por tales conceptos, consigno en EL DIA DE PALENCIA mi enérgica protesta ante el proyecto del señor Carner, que significará, de realizarse, la ruina del Comercio y de la Agricultura española.

Alberto GARCIA BARRIO Herrera, 18-II-1932.

Gervatos de la Cueva

PROXIMAS MISIONES. El domingo próximo darán comienzo en la iglesia parroquial de esta villa las Santas Misiones, dirigidas por dos virtuosísimos y renombrados oradores sagrados.

El vecindario ha acogido muy complacido el anuncio de estos ejercicios y se dispone a aprovechar los frutos que seguramente han de recoger de las proyectadas misiones.

EL NUEVO CUARTEL DE LA BENEMERITA. Van muy adelantadas ya las obras para la construcción de la nueva casa-cuartel de la Benemerita. Se están dando los últimos toques a dos viviendas y simultáneamente se verifica el tabicado de las otras tres de que constará el nuevo edificio.

Uno de los días pasados, el jefe de la línea, señor Martín Luis, inspeccionó las obras, mostrándose satisfechísimo de las mismas.

Arañazos PEDAGOGIA BARATA

UN MAESTRO LAICO. Ahora es moda desgraciadamente el laicismo, y a inocular en el corazón de los pobres niños ese laicismo se ordenan los esfuerzos de los modernos pedagogos, dirigidos por los santones y superhombres de las alturas laicas.

Un Maestro leguleyo quiere cumplir al pie de la letra las instrucciones de la Dirección laica, y discurre y obra del modo siguiente:

I. —Buenos días nos dé Dios, don Fernando! —Niño, eso no se dice ya. —¿Y entonces qué decimos? —Buenos! ¿se puede pasar? —Bueno, pues ya lo sabemos. Hoy vamos a formar oraciones sustantivas con mucho cuidadito. ¿Qué son oraciones sustantivas? —Las que tienen verbo ser. —A ver un ejemplo, Miguelito. —Dios es omnipotente. —Hombre, no! —Pero no tiene el verbo ser? —Sí, pero Dios no puede estar.

—A ver si tú pones una, An-toñito. —La Virgen de las Angustias es mu bonita. —Nada, no es eso, ni Virgen, ni mu, ni bonita. —Pero tiene el verbo ser. —Pero no es laica. —¿Y eso qué es, don Fernando? —Mirad, yo pondré oraciones laicas y sustantivas; ejemplos: —España es República de trabajadores. —Todos somos iguales. La Religión es un mito. Nosotros no somos enchufistas.

—¿Y qué es eso de enchufistas, don Fernando? —Eso es lo mismo que comer a dos carrillos.

EL MERCADO. Trigo, a 83 reales fanega. Centeno, a 65. Cebada, a 60. Avena, a 40. Mueles, a 75. Harinas: Panadera, 59 pesetas los 100 kilos. Comidilla, a 22 pesetas saco. Ganados: Vacuno: carne de vaca, a 3 pesetas kilogramo. Lanar: lechazo, a 3 pesetas kilogramo. Cerdá: tocino, a 2'50 pesetas kilogramo. Vino clarete, a 7 pesetas cántaro.

EL CORRESPONSAL EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

EL SIGLO XX. Está recibiendo las más modernas telas para trajes de entretiempo.

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Rumores de crisis

Los ministros dicen que no pasa nada y el señor Cordero, lo mismo

MADRID.—A pesar de la negativa del jefe del Gobierno, continuaron durante la tarde los rumores de crisis.

Se fundamentan estos rumores en la supuesta actitud de los ministros socialistas, a quienes el señor Azafia atribuye deseos de abandonar el Gobierno, y en la discrepancia que se dice existir entre el ministro de Agricultura y la comisión dictaminadora respecto a la reforma agraria.

Interrogado el ministro de Marina, negó todo fundamento a los rumores.

Un ministro socialista a quien se le hizo la misma pregunta, dijo que después de haber hablado con el señor Azafia, los socialistas están como estaban cuando se formó el actual Gobierno, pues todavía no se han aprobado las leyes complementarias más esenciales, tales como los presupuestos, el voto de la mujer y otros.

Respecto a la reforma agraria, don Marcelino Domingo ha manifestado que la unanimidad entre la Comisión y el ministro es total, y no hay ninguna discrepancia.

Refiriéndose el señor Cordero a los rumores de crisis con la posible retirada de los ministros socialistas, lo desmintió rotundamente, fundándose en que el sostenimiento de la República exige su continuación en el Gobierno.

Calificó de insidia la especie lanzada de que la Segunda Internacional no está conforme con la actuación política del partido socialista español, agregando que la Segunda Internacional deja en completa libertad de acción a los partidos para que éstos acoplen sus doctrinas a la realidad de cada país, no haciendo en ningún caso observaciones.

En Huelva

Continúa la huelga y se han practicado detenciones

HUELVA.—Continúa la huelga. El paro es general, pues solamente han entrado al trabajo algunos obreros de la Junta de Obras del Puerto. Los comercios no han abierto, siendo contadísimos los establecimientos que durante la mañana han permanecido con sus puertas entreabiertas, pero con los cierrres metálicos echados.

En el Hospital Provincial continúa algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado, el niño Rafael Moreno Garrido, que también resultó herido durante los sucesos de la plaza de San Francisco.

El gobernador civil manifestó a los periodistas, que hasta ahora el número de detenidos era de 32, casi todos dirigentes de los Sindicatos. Agregó que tenía la seguridad de que el pueblo de Huelva ha de reaccionar contra el intento iniciado ayer de perturbar el orden, no dejándose impresionar por hechos aislados, que serán reprimidos por la fuerza pública rápida y eficazmente, y espera que los trabajadores conscientes de su responsabilidad, volverán inmediatamente a la normalidad, desoyendo las presiones contrarias a sus verdaderos intereses.

El aspecto de la ciudad es de absoluta tranquilidad. El mercado estuvo poco concurrido, y las tahonas se han visto abarrotadas de gente para proveerse de pan, que no ha escaseado por la provisión que de dicho artículo hizo ayer el vecindario.

Los armadores de los buques tienen el propósito de celebrar una reunión para acordar, en el caso de que los marineros no se reintegren al trabajo, amarrar sus embarcaciones por una temporada.

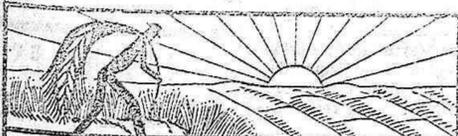
En las pescaderías no se han hecho operaciones de pescado.

LANERIA

PALACIO DE LA MOJA

Centro de Novedades

SEDERIA



STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal IG

VIGORIZAD VUESTROS CULTIVOS CON NITRATO DE CAL IG DE RESULTADOS POSITIVOS INCLUSO EN REGIMEN DE SEQUIA PROLONGADA

De venta en las principales casas de abonos

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo

De la nueva cosecha :: Calidad superior :: 13 grados :: Pureza absoluta SE VENDE, para comodidad de la numerosa clientela, en Corral de los Soldados -- Calle Colón, número 59 -- Calle Mayor Antigua, número 58 -- Puente Mayor -- P. Universal, número 29 A 50 céntimos litro -- A 40 céntimos botella (devolviendo el casco) -- A 7,50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

Horroroso incendio en Bilbao

Se produce en una droguería y resultan dos muertos, veinte heridos graves y otros de menos consideración

ALGUNAS PERSONAS, LLENAS DE PANICO, SE ARROJARON DESDE LAS VENTANAS A LA CALLE

MADRID.—A primera hora de la madrugada ha facilitado el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Bilbao, en el que le da cuenta de un incendio declarado a las nueve de la noche en la droguería de don Pedro Redondo, establecida en la casa letra A de la calle de José Eguía, propiedad de don Bonifacio Garascosa. El fuego se inició por haber-

se inflamado una bombona de gasolina, y las llamas se propagaron a las casas colindantes. En el vecindario se produjo espantosa confusión, y algunas personas se arrojaron desde las ventanas a la calle.

En el Hospital de Basurto han ingresado los cadáveres de una mujer, que no ha sido identificada, y del niño de dos años Jo-

sé Varea. Hay veinte heridos graves y siete menos graves. Se teme que fallezcan algunos de los primeros. La mujer fallecida se arrojó desde un sexto piso a la calle.

Como muchos vecinos se han quedado sin albergue, el gobernador civil los ha alojado en un cuartel, de acuerdo con la autoridad militar. Las pérdidas son cuantiosas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

ANTE EL DISCURSO DEL JEFE DE LOS RADICALES SEÑOR LERROUX

Sus amigos hablan de la organización del acto del domingo

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

MADRID.—La minoría radical celebró reunión, asistiendo a ella el exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, quien manifestó al terminar la reunión que en la misma se había tratado de la organización del acto que se verificará en Madrid el domingo próximo, en el cual pronunciará su discurso el señor Lerroux.

Hay grandes dificultades para la organización, porque la capacidad de la plaza es de treinta mil localidades próximamente, y solamente el número de peticiones que tenemos hasta ahora pasa de cincuenta mil.

Se ha dado cuenta del número de trenes especiales que vendrán a Madrid con motivo del citado acto, y se trató, por lo tanto de ver la manera de distribuir las invitaciones para el mismo. Por dificultades surgidas a última hora, se ha desistido de radiar el discurso.

INTERPELACION DIFERIDA

MADRID.—El diputado señor Molina Nieto ha diferido para una de las sesiones de la próxima semana la interpelación que tiene anunciada sobre la retirada de los Crucifijos de las escuelas.

MITIN SUSPENDIDO

MADRID.—Ha sido suspendido un mitin organizado para el próximo sábado en Manzanares, en el que iba a hablar el señor Gil Robles. Las invitaciones solicitadas ya para asistir a este acto se elevaban a diez mil.

SE INTENSIFICAN LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA

MADRID.—Durante el día se intensificaron en Madrid los servicios de Vigilancia. La mayoría de los agentes y guardias de Seguridad, incluso algunos que desempeñan habitualmente labores burocráticas, fueron utilizados en dicha vigilancia.

Estas precauciones se aumentaron particularmente en el trayecto que desde su domicilio respectivos o desde sus ministerios debían seguir los ministros para concurrir al Consejo celebrado hoy.

Interrogado el director de Seguridad, confirmó la noticia.

Parece que esta medida de previsión obedece a algunas confidencias que han tenido las autoridades y que pudieran referirse a determinados propósitos por parte de los elementos extremistas cerca de las personas que des empeñan el Gobierno y otras que ocupan altos cargos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Se reunió durante dos horas el pleno de la Comisión de Responsabilidades. Continuó el examen de la po-

licencia del señor Peñalba sobre la inhabilitación de quienes ostentaron cargos colaborando con la Dictadura, quedando pendientes de examen tres artículos que se refieren a procedimientos y que se tratarán en la reunión del martes próximo.

El señor Bujeda defendió su criterio contrario al del señor Peñalba, respecto a aceptar la responsabilidad de quienes tuvieron altos cargos en los Gobiernos de Berenguer y Aznar.

Estima el señor Bujeda que la responsabilidad global debe terminar con el Gobierno de Primo de Rivera, que le ha servido a él de tope para fijar el límite de los delitos consumados.

Varios sucesos

A un niño se le dispara una pistola y fallece

ACCIDENTE DESGRACIADO PONTEVEDRA.—En Rodeiro, el niño de nueve años Eliseo González Valladares se encontró en la calle una pistola automática. Se puso a jugar con ella y se le disparó, penetrándole el proyectil por el ojo derecho y destruyéndole el cráneo. Murió instantáneamente.

MUERTA POR UN TORO

OVIEDO.—A Carmen Rodríguez, vecina de Villazón, le embistió un toro de su propiedad, que le dió una cornada en el vientre, produciéndole la muerte.

ENCIERRAN AL ALCALDE EN UN PAJAR

LOGROÑO.—En el inmediato pueblo de Mendavia, elementos extremistas llegados de Logroño, hicieron creer que se había declarado la revolución social, habiendo conseguido encerrar al alcalde en un pajar donde permaneció algún rato.

Por efecto del corte de las líneas de la Telefónica, desde Los Arcos comunicaron lo que ocurría, y las fuerzas de la Guardia civil que salieron para dicho punto hicieron algunas detenciones, habiendo reaccionado inmediatamente el vecindario en vista del engaño de que habían sido objeto.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

Anuncios por palabras

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos RUD-SACK legítimos (AHLES). Esta es la única casa que vende este material tan conocido y apreciado entre los labradores. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. SE VENDEN 250 ovejas churras, jóvenes, la mitad emparejadas; su dueño, don Alvaro Velasco. Baltanás.

VENDESE mula, media edad, buen trabajo; alzada 5 a 6 dedos, y un par, macho y mula, quinceños. Demetrio García. Fuentes de Nava.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas; para tratar, con Aurelio Saldaña, en Lomas de Carrion.

GACETILLAS

Queriendo saber un día lo que era la fantasía, la elegancia y el postín, la preciosa Ana María se fué en casa de Martín. Bolsos novedad, medias, sombreros, guantes, Jerseys y blustas de punto. Casa Martín. Mayor Pral., 78.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID.—En un grupo de diputados y periodistas se comentó en los pasillos del Congreso un artículo del diputado señor Royo Villanova, publicado en "La Libertad", y en el que se refiere al poco interés que muestran los diputados en asistir a las Comisiones de que forman parte.

—Se ha dado el caso —dijo el señor Royo Villanova, que formaba parte del grupo—, que a las reuniones que ha celebrado el pleno de la Comisión de responsabilidades, cuando más diputados han asistido, han sido 12, y hay que tener en cuenta que la Comisión se compone de 21. Igual ocurre con la Comisión de Estatutos, pues a ella sólo han concurrido cinco o seis diputados. A esto no hay derecho.

Creo —añadió— que, por ejemplo, el señor Maciá no debe cobrar las mismas dietas que yo. Después habló con los informadores del dictamen de la subcomisión de responsabilidades presentado al pleno, del que discrepa, por entender lo mismo que en el caso del ex rey, que los colaboradores de Primo de Rivera, incurrirían en un delito político, que es el de haber faltado a la Constitución. La Cámara, por tanto, y según su criterio, no puede imponer más sanciones que aquellas de orden político, que juzgue precisas, pues las de otro orden no corresponden al Parlamento, sino a los Tribunales.

Claro que en realidad nosotros no tenemos autoridad moral para imponer sanciones por incumplimiento de la Constitución, cuando nosotros ya no respetamos la que acabamos de votar. Su voto particular se orienta en aquel sentido, y no solicita para los acusados más que la inhabilitación perpetua.

LA LEY DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

MADRID.—La comisión permanente de Trabajo ha comenzado el estudio de la ley de asociaciones profesionales, de la que han quedado redactados los dos primeros artículos. Como algunos vocales no conocen esta labor, se acordó continuar la reunión el miércoles próximo.

También se dió cuenta de los ofrecimientos de varias entidades para informar sobre la ley de accidentes de trabajo.

EL DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS

ZARAGOZA.—Esta mañana llegó el director general de Obras Hidráulicas, señor Sacristán, comenzando inmediatamente a visitar la Mancomunidad del Ebro.

VENDESE yegua, de 7 años, próxima a parir, y una potra de dos años, y 30 chopos, en Arroyo. Basa García.

VENDESE 55 ovejas nuevas, emparejadas, con crías ya de tres meses y la mayor parte preñadas, muevamente, para nuevo parto. Bonifacio León, en Villaturde.

NORIA: se vende una seminueva. Para tratar, con Juan Cebrián. Huertas de San Román. Palencia.

VENDESE automóvil "Fiat", cerrado, cuatro asientos, semi-nuevo, a toda prueba, dándose, si se desea, buenas facilidades de pago. Manuel López Navamuel. Alar del Rey.

SE NECESITA oficial herrería, bien entendido en maquinaria. Toribio Aguilar. Villalcázar de Sirga.

Una nota

El señor Gil Robles y las declaraciones del ministro de Justicia

MADRID.—El señor Gil Robles ha entregado a los periodistas una nota que dice:

"El señor ministro de Justicia, en sus declaraciones a la Prensa, ha pretendido establecer una relación entre la suspensión sistemática de mis actos de propaganda y una supuesta injuria pronunciada en el mitin de Córdoba.

Como nada de esto es exacto, me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero.—En la plaza de toros de Córdoba no aludí siquiera al presidente del Consejo de ministros.

Segundo.—En ese mismo discurso critiqué, en uso de un perfectísimo derecho, la gestión del señor Albornoz, con palabras no injuriosas, según la Academia Española, y que sostengo en todo instante.

Tercero.—Por orden del señor Albornoz, el fiscal de la Audiencia de Córdoba ya se ha quere-

llado contra mí, por supuesto delito de desacato, según mis noticias, por lo que ni aún en la hipótesis de existir un delito, sería lícito simultanear el procedimiento judicial y el gubernativo.

Cuarto.—Antes del mitin de Córdoba me habían sido suspendidos 29 actos públicos.

Quinto.—Convenría que el señor Albornoz se pusiera de acuerdo con el ministro de la Gobernación, pues éste ha dicho que sólo suspendió los mítines por cuestión de orden público. Claro es que estas alteraciones, casi siempre ficticias, no impiden más actos que los de la derecha.

Sexto.—Después de todo esto, puede seguir diciéndolo el señor Albornoz que vivimos en pleno régimen de libertad.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

En Gijón

Por repartir hojas comunistas a los soldados

GILJON.—El comisario de Policía de esta localidad, y por oficio recibido del juez militar de la Plaza, puso ayer al servicio de éste a los agentes señores Alonso y Panizo, los cuales se dirigieron al cuartel de Jovellanos, para ponerse a su disposición, a fin de realizar determinadas investigaciones con motivo de haber sido descubierto un reparto de hojas de carácter comunista en la tarde del domingo, día 7, en el Paseo de Begoña, y entre los soldados de Zapadores Minadores de esta guarnición.

Con las órdenes recibidas de dicha autoridad militar, los agentes de referencia, acompañados de un cabo y un soldado del batallón de Zapadores, 8, se encaminaron ayer tarde al Paseo de Begoña, no tardando en descubrir la presencia de tres

individuos, a los que se reconoció como autores de las citadas hojas, en las que se excitaba a la rebelión.

Al darse cuenta aquéllos de que eran vigilados, apresuraron el paso para desaparecer, separándose unos de otros, pero cerca de la iglesia de San Lorenzo fueron alcanzados por los agentes y detenidos.

En la Comisaría se levantó el atestado correspondiente, y los detenidos, que son los jóvenes comunistas Blas Rey Delgado, de 24 años; Angel Alvarez Fernández, de 23, y José María Castro Feito, de 19, vecinos todos de Gijón, pasaron a las nueve de la noche al Juzgado militar.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Banco Mercantil

Casa Central SANTANDER
FUNDADO EL AÑO 1899

Capital.....	15.000.000
Desembolsado.....	8.400.000
Reservas.....	14.509.700

CAJA DE AHORROS, saldo el 31 Diciembre 1931 Ptas: 87.722.667,31

LA SUCURSAL DE PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista.....	3 1/2 %
especiales.....	4 %
Imposiciones a plazo fijo.....	4 1/2 %

32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.

CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes.
PALENCIA, MAYOR PRAL, 70.—TELEFONO 297

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1922.

Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias.....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908).....	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1922.....	52.089.018,73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Los miércoles consulta en Herrera

Noticias de última hora

Varias informaciones

Las Cortes Constituyentes celebraron ayer sesión secreta rechazándose una propuesta relacionada con los suplicatorios que afectan a los señores March y Calvo Sotelo

UNA NOTA DEL NUNCIO APOSTOLICO EN MADRID

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Quintana denuncia a varios Ayuntamientos que por dificultades en la aplicación de la ley de secularización de cementerios.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de asuntos relacionados con la provincia de Cádiz.

El señor de la Villa se lamenta de que no se resuelva el pleito de los herederos de Alburquerque (Badajoz). Dice que si no se pone pronto remedio, los sucesos de Castilblanco resultarán pálidos con los que pueden ocurrir en Alburquerque.

El señor Salazar Alonso se adhiere a estas manifestaciones, y pide que el ruego se convierta en interpelación.

Entra el ministro de Agricultura, y el señor De la Villa repite el ruego.

El señor San Andrés dirige al ministro de la Gobernación un ruego sobre la situación de algunos pueblos de la provincia de Valencia.

El señor Rico Abello habla de la utilización de dinamita en las minas.

El ministro de Agricultura dice que conoce el anteproyecto de policía minera, y espera que todo se resuelva con prontitud.

LA LEY DEL DIVORCIO

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Gobernación sobre la propuesta acerca del cese de los concejales designados por el artículo 29 de la ley electoral.

A propuesta del señor Salazar Alonso, queda sobre la Mesa, para estudiarla detenidamente.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio.

Al artículo 16 se rechaza una enmienda del señor Arranz, después de defenderla éste, y el señor Martínez Moya. Queda aprobado el artículo.

Es rechazada otra de la señorita Camposamor, solicitando la inclusión de un nuevo artículo, y se aprueba el 17.

El 19 trata de la situación de los hijos cuando los cónyuges divorciados, en cuyo poder estén, contraigan segundas nupcias.

Se rechaza un voto particular del señor Martínez Moya, y otro del señor Casanueva, y se aprueba el artículo.

Sin discusión, son aprobados los artículos 20, 21, 22 y 23, que tratan de los bienes del matrimonio.

El 24 es aceptado, después de rechazarse una enmienda del señor Palet.

El 25 y el 26 son aprobados.

El 27 habla de los bienes que un cónyuge deje a otro.

El señor Casanueva presenta una enmienda, por la que se acepta la excepción séptima que establece el artículo tercero del Código Civil. Es aprobada.

El señor Palet propone la adición de un artículo 27 bis, que dice: "Cuando los cónyuges que se divorcian estén sujetos a la legislación civil foral, se aplicarán las disposiciones procedentes de esta cesión, por analogía, a los casos que estén en res pectiva paridad".

La enmienda es rechazada y el señor Palet protesta por entender que el hecho de aceptarla es una ofensa a Cataluña.

Son aprobados hasta el artículo 33, inclusive.

El 34 establece las causas por las que se puede pedir la separación de bienes y personas, sin disolución del vínculo.

El señor Baeza Medina apoya un voto particular, en el que se considera como causa la diferencia de Religión.

La comisión rechaza el voto; pero la Cámara le acepta por 102 votos contra 49.

Quedan aprobados los artículos 34 al 38.

A las siete y veinticinco se suspende el debate, y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

LA SESION SECRETA

En la sesión secreta, se discutió una propuesta en el sentido de que la Comisión de Responsabilidades no necesita autorización para dirigir el procedimiento contra los diputados señores March y Calvo Sotelo, cu-

los suplicatorios han sido solicitados. Fue rechazada por 174 votos contra 93.

Después se aprobó una proposición del señor Rey Mora para que la Comisión de Responsabilidades oiga, como trámite previo, al señor March, según tiene éste solicitado.

Durante la sesión se produjeron algunos incidentes, y cuando terminó, salieron muy indignados a los pasillos los diputados socialistas y radicales socialistas, especialmente los señores Largo Caballero, Prieto, Bujeda, Baeza Medina y Galarza.

BATALLA CAMPAL ENTRE DOS FAMILIAS

CUENCA.—En el pueblo de Los Hinojos, los hermanos Anastasio y Teodoro Bustos Hernández, acometieron con armas blancas y de fuego a Santiago García, que resultó con una herida de arma de fuego en la cabeza y se halla en grave estado; a su hija Beatriz, que sufre una grave herida en la cabeza. También resultaron heridos de arma blanca en el cuello, cara y pecho, Anastasio Bustos y Teodoro Bustos.

La Guardia civil practicó un minucioso registro en casa de los contendientes, y encontró tres pistolas, dos escopetas, un trabuco y una pistola, cargados.

La Guardia civil continúa practicando diligencias para investigar las causas del suceso.

UNA NOTA DEL NUNCIO APOSTOLICO

ROMA.—"L'Osservatore Romano" publica los párrafos más salientes de la nota que el Nuncio de Su Santidad en Madrid envió al Vaticano, el 29 del pasado mes de enero. Dice que la naturaleza del cuarto voto de

la Compañía de Jesús no significa diferencia esencial con los de las demás Ordenes Religiosas, y no había motivo para aplicar la ley a los jesuitas. Además, el decreto constituye una ofensa directa al Santo Padre, puesto que el cuarto voto de la Compañía de Jesús, que es de obediencia y fidelidad a Su Santidad, es considerado como un delito. Hace resaltar el hecho de que el Gobierno de España ha expresado su propósito de continuar manteniendo relaciones con la Santa Sede, y la promesa de algún miembro destacado del mismo, que ofreció la seguridad de que la República respetaría las personas y los bienes de la Iglesia.

Se atribuye importancia a la publicación de este documento, por ser raras las ocasiones en que el Vaticano autoriza la exhibición de escritos de esta índole.

EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La designación del señor Painlevé para encargarse de la misión de formar el nuevo Gobierno, ha sido aprobada en general.

En los pasillos de la Cámara se opinaba que el señor Painlevé tiene bastantes probabilidades de llegar a formar un Gabinete de conciliación y de apaciguamiento.

Especialmente, los radicales socialistas, se muestran dispuestos a apoyar al señor Painlevé, sea permitiendo que algunos miembros del partido formen parte del nuevo Gobierno, sea apoyándole desde el Parlamento.

Sin embargo, esta actitud del partido radical socialista, no se ha traducido en ninguna decisión.

Sociedad Filarmónica

Magnífico concierto de violín

Anoche puso cátedra de maestro de violín Carlos Sedano. Había verdadera ansiedad por escucharle. Su simpatía personal, el recuerdo de su actuación pasada y las numerosas y sinceras amistades con que su distinguida familia cuenta entre nosotros, hicieron crecer el interés por este concierto, con el que se "entrenaba" la nueva Junta, ansiosa de complacer a sus socios y proporcionarles veladas musicales de verdadera valía. Lo han logrado por esta vez y bien merecen nuestros aplausos, y los alienten en su impropia labor.

Pero no les dediquemos todos; dejemos muchos para el artista de anoche. Los oyó numerosos, juntamente con el pianista, señor Bomban, y ello nos complace consignar aquí.

Tenía el programa tres partes. La primera, la composita "Sonata", en sol menor, de Tartini, completa. Salvó Sedano las dificultades que contiene, con verdadera maestría, y lució toda la gama de habilidades que encierra en su arco firme y seguro.

Las otras dos partes las componían obras sueltas de diversos autores y estilos. De ellas, para nuestro gusto, escogeríamos las que más éxito tuvieron. La "Danza", número 1 de Brahms, la serena de Rrdla, hermana del exquisito "Souvenir", "Rosmarín", de Kreisler, tan delicado y soñador, ejecutado con sordina.

Destacamos aún más por su belleza la "Canción española", de Claminade, autora francesa, cuyos más felices aciertos llevan sello o dedicatoria española, y la "Romanza" de Lotta, obra que encierra virtuosismos buscados con intención y que el público suyo califica, sino con exactitud técnica, sí al menos con instinto certero.

Sedano nos convenció plenamente con su decir expresivo, sus sonidos magníficos, su limpieza en las rápidas frases y su afinación impecable. En suma, un buen concierto y la esperanza, bastante firme, de que nuestra Filarmónica va camino del resurgimiento. Que así sea.

ORFELLO

En el Consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio de Buenavista, parece que, al fin, se ultimó el proyecto de reforma agraria y se trató de un decreto sobre incompatibilidades

EN PAMPLONA HAN ASESINADO AL PROVISOR DE LA DIOCESIS

CONSTITUCION DE JURADOS MIXTOS

MADRID.—La "Gaceta" publica una orden del ministerio de Trabajo, disponiendo la constitución del Jurado mixto de molinería y panadería de Palencia.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

MADRID.—A las once y media comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Los periodistas preguntaron a la entrada al señor Domingo si le podía anticipar algo de lo que iban a tratar y el ministro de Agricultura dijo que lo dedicarían por entero al estudio del proyecto de Reforma agraria.

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad y corroboró que dedicarían el Consejo al examen de la reforma agraria.

Poco después llegó el Alto Comisario de España en Marruecos, preguntado por los periodistas, dijo que su visita no tenía importancia, pues sólo quería saludar al subsecretario de la Guerra.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó la reunión ministerial, siendo el primero en salir el señor Domingo, quien dijo a los periodistas que en el Consejo habían terminado el estudio del proyecto de reforma agraria.

Los puntos principales de este proyecto han quedado definitivamente aprobados y en lo referente a la expropiación han llegado también a un acuerdo.

Aun cuando faltan algunos artículos secundarios, puede considerarse concluido, pues éstos se refieren a detalles de procedimiento.

Luego añadió que se proponía facilitar una nota tan pronto como haya terminado el retoque del proyecto.

Después salió el señor Albornoz, quien fue abordado por los representantes de la prensa, los cuales le pidieron una ampliación de lo tratado en el Consejo.

—¿No se la ha dado ya el señor Domingo?

Y como los periodistas le contestaran negativamente, dijo: —Entonces, es que no la hay.

Los reporteros entonces aclararon que les había dado una referencia verbal, pero cortísima.

—Pues será todo lo que hay, replicó el ministro de Justicia.

—¿Puede usted ampliarnos detalles sobre lo referente a la expropiación?

—Es muy complicado—dijo el señor Albornoz—. Este asunto se resuelve según los casos.

Prieto manifestó a los periodistas lo mismo que sus compañeros, que además habían tratado de un proyecto de ley sobre incompatibilidades.

—Incompatibilidades, ¿de qué? —le interrogaron los informados.

—De todo.

Salió a continuación el jefe del Gobierno, quien humorísticamente preguntó: —¿Está ya planteada la crisis, señores?

—Todavía no—le respondieron en el mismo tono los reporteros.

Luego les dijo que habían tratado de la reforma agraria y de un Decreto sobre incompatibilidades, con el cual se trata de sustituir al actual. Este se convertiría en anteproyecto, pero todavía no está más que en embrión.

LA SUSPENSION DE "EL DEBATE"

El ministro de la Gobernación salió poco después y los periodistas le preguntaron qué había de "El Debate".

El señor Casares Quiroga respondió entonces: —¿De qué debate? —Del periódico, —le respondieron—. ¿Han tratado algo? —No. No; nada de eso—respondió el ministro—. El Consejo le hemos dedicado por entero a la reforma agraria.

—Es que como está suspendido desde hace cerca de un mes... —replicaronle.

—¿Qué pronto pasa el tiempo—se limitó a decir el señor Casares.

SOBRE UN SUCESO EN PAMPLONA

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron referencia a los periodistas de un suceso ocurrido en la capital de Navarra.

Según noticias transmitidas por el gobernador de aquella provincia es incierto que se pretenda quemar el Palacio episcopal, pues lo ocurrido es que un individuo hizo un disparo contra el Provisor de la Diócesis, don Ezequiel Seminario, el cual resultó herido de gravedad. El atentado no parece obedecer a otras causas que a resentimientos particulares con la víctima.

UN TELEGRAMA FALSO BARCELONA.—Hace unos días el señor Carner, recibió un telegrama que firmaba el señor Moles Pareja, en el cual presentaba la dimisión del cargo de Comisario del Gobierno en el Puerto de Barcelona.

Posteriormente se ha averiguado que el telegrama era falso y no lo cursó el señor Moles, por lo que el Fiscal de la República ha ordenado al fiscal de esta Audiencia y éste a su vez al juez de Instrucción, abra el oportuno sumario para depurar responsabilidades si las hubiera y tratar de averiguar quién sea el autor de este despacho telegráfico.

FUERTE GRANIZADA EN BARCELONA

BARCELONA.—A las nueve y media de esta mañana ha descargado una fuerte granizada de bastante intensidad en esta capital con la particularidad de haberse extendido desde la Plaza de Cataluña hasta el Monte, no habiendo caído nada en el casco viejo de la población.

En la parte principal de la tormenta, el granizo llegó a alcanzar diez centímetros de espesor.

MAS DETALLES DEL ASESINATO DEL PROVISOR DE LA DIOCESIS DE PAMPLONA

MADRID.—El gobernador general de las Vascongadas ha comunicado más detalles de la agresión de que ha sido víctima el provisor de la Diócesis de Navarra.

Según estos informes, esta mañana, penetró en el despacho del provisor, un individuo apellidado Gavete, quien agredió físicamente al provisor, haciéndole varios disparos.

La causa de la agresión ha sido resentimientos familiares.

Don Ezequiel Seminario, falleció esta tarde a consecuencia de las graves heridas recibidas.

Por informes particulares se sabe que el asesino tenía animadversión contra la víctima, porque ésta había informado en un expediente de divorcio a favor de la mujer del agresor.

LOS CHINOS RECHAZAN UN "ULTIMATUM"

NANKIN.—Según informes procedentes de las líneas chinas, parece ser que el Gobierno chino ha rechazado el ultimatum enviado por el Japón para la retirada de las fuerzas de las posiciones que actualmente ocupan frente a los japoneses.

CAMINO DEL DESARME

NUEVA YORK.—E secretario de Estado del Departamento de la Guerra, ha dictado las órdenes oportunas para que en el caso de sobrevenir la guerra puedan transformarse en breves días más de doce mil industrias en fábricas de construcción de armamento y material de guerra.

TRANQUILIDAD EN ALICANTE

Se ha reanudado el trabajo y son muy pocos ya los obreros que continúan en huelga.

La Confederación Nacional del Trabajo ha aconsejado que vuelvan a sus fábricas y animación para breve plazo otro paro más intenso.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 20 al 21 y en su Capilla Escuela de Cristo celebrará vigilia mensual ordinaria el turno de Nuestra Señora del Carmen, segundo de la Sección, aplicándose la intención particular de la misma por el eterno descanso del alma de la señorita Amanda López González (q. g. h.) hermana de la adoradora honoraria, doña Celsa.

Previa Junta de turno para la que están citados los adoradores activos a las nueve y media, comenzará el Oficio Divino, rogando encarecidamente a los honorarios, y a los que no pudieren asistir se unan en espíritu a esta intención al hacer el ejercicio de ritual en sus domicilios.

CARTELERIA

Teatro Principal

Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda, titulada "La secretaria", interpretada por Norma Shearer y Lew Cody.

Completará el programa "Los cocacos", por John Gilbert.

Salón Novedades

Desde las siete y media, sesión continua. Estreno de la película muda "El cabaret del infierno".

SALA DE SOCORRO

Personas curadas en este establecimiento:

Prudencio González, de 42 años; erosiones en la mano derecha.

Pedro López, de 62; dos heridas irregulares en la región parietal izquierda.

Aurora Martín, de 6; erosiones en la región lateral izquierda.

Fidel González, de 6; mordedura de perro en la región lateral.

Julio Alonso, de 7; herida cortante en la región lateral del cuello.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

V. Calderón, 7 (antes S. Juan)

PALENCIA

TRIBUNALES

Esta mañana, ante el Tribunal del Juzgado, se ha visto la causa pública contra Gregorio Ochagavía, acusado por el Ministerio Fiscal de un delito de malversación de fondos.

La defensa corrió a cargo del letrado don Manuel Díaz Canales, y el Jurado en su fallo declaró absuelto al procesado con todos los pronunciamientos favorables.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, Int.

Doctor Núñez

Especialista en enfermedades de Piel y Secretas

Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º

PALENCIA

SUCESOS

¡POBRECITAS PALOMAS!

Este año, los amigos de lo ajeno, la han tomado contra las pobrecitas e inocentes palomas.

Todos los días se conocen informes de asaltos a palomares, con su consiguiente "asesinato" de aves.

La Guardia civil de Cubillas, comunica hoy, que los vecinos Sabas Fernández y Emiliano Marcos han denunciado que de sus respectivos palomares les han sido sustraídas las aves que allí tenían, ignorando los autores.

El hecho se realizó por la noche, sin que los cacos hayan dejado huellas que permitan seguir su pista.

Para lograr sus propósitos abrieron un agujero por debajo del marco de la puerta.

Le denuncia pasó al Juzgado.

DAÑOS EN UNAS PLANTAS

El vecino de Villamelendro, Constantino Cabezon, ha denunciado que en unas plantas de chopo de su propiedad se habían producido daños de importancia.

Como presunto autor, fué detenido Manuel Rodríguez.

ENFERMO GRAVE

A las 4,55 de la madrugada de hoy, a la llegada del tren expreso de Galicia, tuvo que ser apeado del convoy el viajero Florentino Rodríguez Zapico, de 21 años, natural de Oviedo, por sentirse enfermo de gravedad, ingresando en el Hospital de San Bernabé y San Antolin, donde ocupa la cama número 7 de la sala de San Antolin.

RINA

Ayer tarde cuestionaron en el depósito de carbones de la estación del Norte, los ferroviarios Prudencio González Alonso y Pedro López Amor, maltratándose mutuamente, resultando ambos lesionados.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

OTRA DENUNCIA

Por el vecino de esta capital Víctor Pérez Gatón, domiciliado en la calle de Eduardo Dato, fué denunciada María Sampedro, autora de insultos y amenazas a una hija de aquél, llamada Modesta Pérez, de 17 años de edad.

El asunto pasó al juez municipal.

NECROLOGIA

Falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Lucía Santos Alvarez, después de recibir los Santos Sacramentos.

La finada era muy apreciada por su bondad y sentimientos caritativos.

A sus desconsolados hijos y resto de su familia, expresamos nuestra condolencia por tan irreparable pérdida, suplicando a los lectores de este periódico encomienden al Todopoderoso el alma de la fallecida.

—A avanzada edad, 70 años, ha fallecido cristianamente en esta capital, nuestro estimado convecino don Probo Heredia, ca pataz de Telégrafos jubilado.

Ayer se verificó su entierro, asistiendo numerosas personas, prueba de las simpatías que gozaba el finado, por sus bellas cualidades.

Descanse en paz y reciban sus afligidas hijas doña Antonia y doña Araceli, hijos políticos don Restituto González, don Julio Paunero y don Antonio Fernández, éste conserje de la Federación Católica-Agraria, y demás familiares, nuestro pésame.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—PALENCIA

ASUNTOS QUE COMPLENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Venta de vides americanas

Laboradores: No compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Puente de Hierro (primera puerta). Para pedidos y condiciones, en la misma, a Isidoro Robles.

GOBIERNO CIVIL

EL PRECIO DEL PAN

Desde el próximo lunes será elvado el precio del pan en esta ciudad.

El señor gobernador nos dijo que en la reunión celebrada ayer en su despacho, los fabricantes de pan demostraron documental mente que, por haber subido las harinas, les era imposible sostener las cotizaciones actuales en la venta de dicho artículo de primera necesidad y aun cuando solicitaban autorización para elevar cuatro céntimos en kilo de pan, atendiendo los requerimientos de la autoridad provincial, el alza será de dos y a partir del lunes.

Añadió el señor Blanco Torres que era inevitable esta pequeña alza y que el público así lo reconociera.

DE INTERES PARA LOS DROGUEROS

Se ha recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación participando que concluido el plazo concedido a los drogueros para liquidar los productos especialidades farmacéuticas que les está prohibido expendir, a partir de hoy no podrán venderlos, y toda infracción de lo dispuesto será castigada con fuertes sanciones.

VISITAS

En la mañana de hoy visitaron a la autoridad provincial, comisiones de Duñáñez, Palenzuela, Bustillo del Páramo, Espinosa de Cerrato, Boadilla del Camino y Población de Campos.

CIRCULO MERCANTIL

AVISO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Los señores comerciantes e industriales que deseen asistir a la asamblea convocada por la Federación de Artículos mercantiles que se celebrará en Madrid el día 22 del corriente para tratar de la reforma tributaria, se servirán pasar por esta Secretaría para proveerse del billete de ida y vuelta.

El Secretario, Gullón.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NOBERTO MARCOS

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

GABINETE MEDICO DE

M. CEBRIAN

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

Mayor Pral., 35.—PALENCIA